

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

*Aprobada
con colecciones*
17/enero/2019
(Fecha)
[Firma]

**ACTA NÚMERO 18-19-012
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES, 13 DE DICIEMBRE DE 2018**

Presentes:

Dr. Pedro Vásquez Urbano
Rector Incidental

Dr. David González
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. Agustín Rullán Toro, Decano
Colegio de Ingeniería

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez
Representante del Senado Académico

Dr. Noel Artilés León
Representante del Senado Académico

Sr. Wilfredo A. Madera Torres
Representante Estudiantil

Sr. Carlos E. Rosas Muñiz
Decano Interino de Administración

Dr. José L. Perdomo Rivera
Decano Interino de Estudiantes

Dra. Mariel Nieves Hernández, Decana Interina
Colegio de Administración de Empresas

Prof. Eric Irizarry Otaño, Decano y Dir. Interino
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias

Excusado:

Dr. Jorge Haddock Acevedo
Presidente de la UPR

Invitados:

Sra. María de los A. Fernández Ayala, Dir. Int.
Oficina de Presupuesto

Dr. William Hernández Rivera, Decano Asociado
Colegio de Ingeniería

Prof. Mercedes Ferrer Alameda, Dir. Oficina de
Planificación, Investigación y Mejoramiento Inst.

Secretaria Interina:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo

Asistentes:

Sra. Liz J. Rivera Valentín
Sra. Giovana Deglans

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria de la Rectora Interina, Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini. La reunión es presidida por el Dr. Pedro Vásquez Urbano, quien funge como Rector Incidental. La reunión comienza a las dos y ocho minutos de la tarde en la Sala de Conferencias en el Edificio de MuSA. La Secretaria Interina pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta.

LICENCIAS

El Dr. Agustín Rullán Toro, Decano Interino del Colegio de Ingeniería, solicita a la Junta que se le permita al Dr. William Hernández Rivera, Decano Asociado del Colegio de Ingeniería, presentar ante este organismo las licencias sin sueldo que son de interés público de su facultad que están en agenda; ya que éste se inhibirá en la discusión de las mismas. La Junta acoge la petición del doctor Rullán Toro y se permite al doctor Hernández presentar las licencias correspondientes.

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes licencias sin sueldo:

Dra. Ingrid Y. Padilla Cestero, Catedrática, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 para ejercer como Director de Programa Rotador en Ciencias de Hidrología en la Fundación Nacional de Ciencias, bajo su programa de *Visiting Scientist, Engineer, and Educator*.

Dr. José G. Colom Ustariz, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; para ejercer funciones como *Program Director* para EPSCOR en la *National Science Foundation*, en la posición como *VSEE Rotator*.

Dra. Alexandra Medina Borja, Catedrática Asociada, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2019, para continuar como Oficial de Programa en la Fundación Nacional de las Ciencias (NSF).

Dra. Sandra L. Cruz Pol, Catedrática, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 7 de enero al 30 de junio de 2019, para ejercer en un puesto de interés público como Directora de Programa ERC de la Fundación Nacional de las Ciencias (NSF).

Sra. Blanca Colón Cruz, Conserje, de la Oficina de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración, por el período del 29 de diciembre de 2018 al 28 de junio de 2019 por enfermedad.

En Servicio

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga una licencia en servicio al **Dr. Ubaldo M. Córdova Figueroa** Catedrático, del Departamento de Ingeniería Química, del Colegio de Ingeniería; por el período del 8 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019, para brindar sus servicios como Vicepresidente Interino de la Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles e Investigación en Administración Central, de la UPR.

Sabática

La Junta decide dejar pendiente la consideración de la solicitud de licencia sabática del **Dr. Lev Steinberg**, Catedrático, del Departamento de Ciencias Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, con el siguiente propósito: "*research collaborations with Naval Underwater Warfare Center in Newport, RI.*" Dicha solicitud será atendida en la fecha establecida en el Plan de Trabajo de la Junta Administrativa (Certificación Número 17-18-206); el cual establece el **7 de marzo de 2019** como la fecha en que la Junta Administrativa considerará las solicitudes de licencia sabática para el año académico 2018-2019.

PERMANENCIAS AL PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes permanencias no docentes:

Colegio de Artes y Ciencias

Nombre	Puesto	Oficina	Efectividad
Sra. Sonia I. Sánchez Montalvo	Asistente Administrativo IV	Biología	16 noviembre 2018

Decanato de Administración

Nombre	Puesto	Oficina	Efectividad
Mariel Pacheco Ayala	Analista de Rec Humanos	Recursos Humanos	1 enero 2019

OTROS ASUNTOS

- a) La Junta recibe la comunicación con fecha de 5 de diciembre de 2018, mediante la cual el Senado Académico, solicita a la Junta que le informe la acción tomada y el por qué sobre la moción para crear un protocolo que garantice la transparencia a las solicitudes de información u acción realizadas a los administradores en la UPR y en el RUM. Luego de la discusión, la Junta acuerda referir dicho asunto a un Comité Ad Hoc el cual quedó compuesto por el Sr. Carlos Rosas Muñiz, Decano Interino de Administración y quien preside, el Dr. Noel Artilles León, Representante del Senado Académico y el Sr. Wilfredo Madera Torres, Representante Estudiantil.
- b) La Junta recibe la comunicación con fecha del 26 de noviembre de 2018 de la Sra. Madelyn Ríos Rivera, Directora Interina de la Oficina de Recursos Humanos, mediante la cual solicita que se **enmiende la Certificación 02-03-406**. Luego de la discusión, la Junta acuerda enmendar la correspondiente certificación y autoriza a la Oficina de Recursos Humanos, a que cobre \$35.00 por cada duplicado de la tarjeta de identificación del empleado, una vez el empleado presente justa causa para que se le suministre una copia adicional de la misma.
- c) La Junta recibe la comunicación con fecha del 4 de diciembre de 2018 de la Sra. Madelyn Ríos Rivera, Directora Interina de la Oficina de Recursos Humanos, mediante la cual refiere a la atención y consideración de la Junta el documento: *Certificación de Relevo de Responsabilidad* a ser utilizado por el personal docente y no docente del Recinto. La señora Ríos Rivera solicita que mediante certificación de este cuerpo se establezca la utilización del mismo. Luego de una amplia discusión, la Junta acuerda referir dicho asunto a un Comité Ad Hoc el cual queda compuesto por el Dr. Agustín Rullán Toro, Decano Interino del Colegio de Ingeniería y quien preside, el Dr. Noel Artilles León, Representante del Senado Académico, el Sr. Wilfredo Madera Torres, Representante Estudiantil y la Sra. Madelyn Ríos Rivera, Directora Interina de la Oficina de Recursos Humanos.
- d) La Junta decide dejar pendiente la comunicación con fecha del 10 de diciembre de 2018, del Dr. Agustín Rullán Toro, Decano del Colegio de Ingeniería; relacionada con la Certificación 16-17-242 – Tarea del Personal Docente que ejerce la cátedra.

ASUNTOS NUEVOS

El Dr. Pedro Vásquez Urbano, Rector Incidental, indica que en reunión de la Junta celebrada el 8 de noviembre de 2018, la Junta acordó a petición del Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado Académico, reactivar el Comité de Medidas Cautelares. En la actualidad los miembros del comité son el Sr. Carlos E. Rosas Muñiz, Decano Interino de Administración, el Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Asociado de Asuntos Académicos, la Prof. Mercedes Ferrer Alameda, Directora de la Oficina de Planificación, Investigación y Mejoramiento Institucional (OPIMI), y la Sra. María de los A. Fernández Ayala, Directora Interina, de la Oficina de Presupuesto. El comité se reunió la semana pasada y acordó traer a la Junta el informe que elaboró el pasado comité.

El Dr. Pedro Vásquez Urbano, Rector Incidental, indica que dará un receso de 15 minutos para que los miembros de la Junta puedan leer dicho Informe.

Luego del receso, la Prof. Mercedes Ferrer Alameda, Directora de OPIMI, comienza la presentación relacionada con el Informe y Recomendaciones sobre medidas para enfrentar ajustes 2017-2018, elaborado por el pasado comité.

Luego de la presentación algunos miembros de la Junta ofrecen al comité sugerencias respecto al informe presentado y lo que debería trabajar el comité actual; entre estas, que identifique aquellas cosas que se pueden hacer a corto plazo y que generen mayor impacto; además, que reevalúe las recomendaciones esbozada en el informe presentado a la luz de lo ocurrido luego del Huracán María.

Se hace constar que mientras se discute el informe el Dr. Pedro Vásquez Urbano, Rector Incidental, en un aparte informa a la Junta que el Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Representante del Senado, se acoge a la Jubilación siendo esta su última reunión de la Junta Administrativa. El doctor Vásquez Urbano agradece la excelente labor del profesor Avilés Rodríguez y le desea éxito en su nueva etapa.

A continuación, el Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado, solicita que la Oficina de Presupuesto elabore un informe relacionado con las cuentas rotatorias. La Sra. María de los A. Fernández, Directora Interina de la Oficina de Presupuesto, indica que la información no va a estar disponible para enero, pero lo pondrá en agenda.

La Junta acoge la moción presentada por el Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado, para que este organismo solicite a la Junta de Gobierno que ponga en pausa el Sistema de Clasificación y Retribución para que podamos flexibilizar las contrataciones. A continuación, la Junta crea un Comité para que redacte la comunicación que será enviada a la Junta de Gobierno. El comité queda compuesto por la Prof. Mercedes Ferrer Alameda, Directora de la Oficina de Planificación, Investigación y Mejoramiento Institucional (OPIMI) y quien presidirá el Comité, el Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado, el Sr. Carlos E. Rosas Muñiz, Decano Interino de Administración, el Sr. Wilfredo Madera, Representante Estudiantil, el Prof. Erick Irizarry Otaño, Decano y Director Interino del Colegio de Ciencias Agrícolas y la Sra. Madelyn Ríos Rivera, Directora Interina de la Oficina de Recursos Humanos.

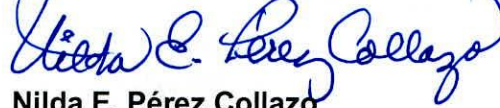
Acta Número 18-19-012 de la reunión ordinaria de la Junta Administrativa celebrada el jueves, 13 de diciembre de 2018

5

Se presenta moción de cierre.


Cubierta la agenda se clausura la reunión a las cinco y veinte minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,



Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

APROBADO



Pedro Vásquez Urbano, PhD
Rector Incidental

NEPC/lrv